



ALUMNOS REGUALES QUE FUERON RECHAZADAS SUS CARTAS Y ALUMNOS QUE SE REGULARIZARON EN EXAMEN EXTRAORDINARIO

- 1.Se habilitará la plataforma de la página del CETis No.12 para descargar la Carta Responsiva a partir del viernes 24 de julio y como fecha límite el domingo 26 de Julio a medio día. Si no se envía en esta fecha tendran que esperar en agosto-septiembre.
- 2.Link para identificar si tu cartas responsiva fue rechazadas: <u>https://bit.ly/3g0HTFX</u>
- **3.**Ingresar al sitio <u>https://www.cetis12.edu.mx/</u> utilizando CURP y No. Control del alumno.
- 4. Seleccionar el Módulo de Carta Responsiva, para que despliegue en pantalla la carta y puedan <u>revisar</u>
 <u>cuidadosamente</u>, que todos sus <u>datos estén correctos</u>.



EJEMPLO DE CARTA RESPONSIVA



5.Si están correctos los datos podrá descargar la carta y utilizando "Acrobat Reader" para computadora firmarla en tinta color AZUL de conformidad.

VIDEO TUTORIAL para firmar https://www.youtube.com/watch?v=gaYi4pGmFuk

- 6. Una vez Firmada la carta Responsiva subirla en la **pestaña de subir carta firmada** solamente por computadora **NO** utilizar el celular.
- 7. Si llegara a existir algún dato incorrecto deberá seleccionar la pestaña de Petición de Corrección de Datos llenando el formulario, para la modificación de la carta Responsiva en el área de Servicios Escolares y esperar a que se realicen los cambios correspondientes.
- 8. Las cartas Responsivas se revisaran automaticamen y se les notificara por medio de la aplicación móvil



de la aceptación o rechazo.

9. Las cartas Responsivas rechazadas seran por que es una fotografía, estan ilegibles como borrosas u oscuras y la firma no se encuentra en su lugar o no esta en tinta azul.